NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 408/2021

Asunción, 13 de setiembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7855/2019, inherente a la LPN N° 1505/2019, ID N° 357515, suscrito con la firma ASEGURADORA TAJY S.A.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Dictamen UOC.
- Dictamen Técnico.
- CDP.
- Convenio.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/frj